

AL DÍA**DAVID RIVERA
DEL ÁGUILA**
Economista
[Editor]

En busca de consensos

A PROPÓSITO DE LA CONSULTA DE SAN JOSÉ 2007, UN FORO QUE ANALIZA LAS MEDIDAS PRIORITARIAS QUE DEBERÍAN TOMAR LOS GOBIERNOS DE LA REGIÓN EN TEMAS DE POBREZA, EDUCACIÓN, SALUD, VIOLENCIA CRIMINAL, DEMOCRACIA, INFRAESTRUCTURA, BIODIVERSIDAD, REFORMA LABORAL, POLÍTICA FISCAL Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Estuvo, la semana que pasó, en la Consulta de San José 2007, un foro que, tomando como base el Copenhagen Consensus del 2004, tuvo como objetivo encontrar un acuerdo entre sus participantes sobre las medidas prioritarias que deberían tomar los gobiernos de América Latina en diez campos: pobreza e inequidad, educación, salud, violencia criminal, democracia, infraestructura y logística, biodiversidad, reforma laboral, política fiscal y administración pública.

Diez especialistas internacionales plantearon propuestas para cada campo, teniendo como restricción que las propuestas contasen con un análisis costo-beneficio. Fue difícil determinar si en algunas áreas, debido a la experiencia de los analistas, con una visión sobre todo panorámica de la región o debido a la restricción impuesta, las propuestas parecían las prioritarias o no para muchos de los países. Como dijo uno de los expertos, buscar soluciones solo sobre la base de datos que pudiesen respaldar cada una de las proposiciones era como si un borracho que perdió las llaves en el camino a su casa regresase para buscarlas solamente debajo de los postes, que es donde hay luz y puede ver con claridad. Una idea que deberían tener en cuenta algunos funcionarios del MEF.

Felizmente, el debate terminó siendo enriquecido sobremanera con la participación

de estudiantes universitarios y profesionales egresados de la escuela de negocios INCAE de Costa Rica –coorganizador del foro–, quienes, con su experiencia en cada uno de sus países, combinada con la “intuición” que los especialistas no podían darse el lujo de utilizar, ampliaron el conjunto de propuestas de los expertos (www.iadb.org/res/ConsultaSanJose y www.copenhagenconsensus.com).

En este sentido, la selección de propuestas que les presento no se basa solo en las de los expertos, sino que incorpora las debatidas por los estudiantes.

1 Condiciones básicas para madres gestantes y niños menores de 3 años.

Propuesta con consenso total, que implica como prioridad políticas de nutrición, así como transferencias condicionadas a alimentación, asistencia a postas de salud y a la escuela. Los programas Crecer y Juntos, en el Perú, están orientados a este aspecto; lo que hay que garantizar es su continuidad y los mecanismos de verificación de resultados.

2 Educación.

Sobre todo, una preocupación, pero sin llegar a un consenso en cómo encararla, más allá de garantizar la nutrición preescolar. Al respecto, comentaron durante un almuerzo que el ministro de Hacienda de Chile preguntó, en alguna oportunidad, a un grupo de especialistas

en este campo si después de todas las evaluaciones que habían hecho podían afirmar que existían políticas certeras en educación. La única respuesta fue nutrición. Después de eso, cada país tiene que buscar soluciones acordes con su realidad. De hecho, más allá del punto uno, entre las diez prioridades de los expertos ninguna aborda el tema educativo directamente.

3 **Pobreza.** Además de los puntos uno y dos, la principal propuesta –relacionada con los anteriores–, es la transferencia condicionada de recursos para los pobres. Asimismo, se presentaron números sobre la importancia de la infraestructura. Más allá del PBI, se ha estimado (para el caso del Perú) que los caminos rurales pueden lograr un aumento cercano al 40% en los ingresos de las personas. También llevar agua y electricidad puede generar un incremento de 27,4% en el ingreso per cápita; si se le suma saneamiento, 39,4%; y si se le agrega telecomunicaciones, 60%. Finalmente, una preocupación mostrada sobre todo por los estudiantes fue la generación o mejora de las capacidades (productivas) en los pobres, para garantizar la sostenibilidad de su desarrollo.

4 **Salud.** El consenso es garantizar el acceso universal a una capa básica de cobertura, algo en lo cual en el Perú faltan definiciones. Igualmente, mejorar la calidad y la eficiencia de los servicios prestados. Un tema fundamental es la educación

de los más pobres sobre la importancia de la salud, algo que debería mejorar la prevención, reducir los costos totales del sistema y elevar también la eficiencia de otras políticas públicas.

5 **Empleo.** Lo que ya sabemos: reducir los sobrecostos laborales. Respecto a la remuneración mínima vital (RMV), si se la divide entre el salario medio, en el Perú está entre las más bajas de la región. La discusión se tornó interesante porque incluso en aquellos países en los que debería reducirse la RMV, y más aun tomando en cuenta la complejidad política de esta medida, podría ser más efectiva la capacitación de los trabajadores y el aumento de su productividad para equiparar su aporte con su salario. Un periodista de Panamá comentó que en su país se ha comenzado a aplicar un programa temporal por el cual el Estado paga el 50% de la RMV de todos aquellos trabajadores que sean contratados por primera vez en el mercado laboral. Una condición: que sean capacitados para garantizar el aumento de su productividad y que luego sean atractivos para las empresas con los salarios existentes. El tema está en pensar en soluciones propias. Por lo demás, la especialista que habló del tema está de acuerdo con la propuesta de la ministra Susana Pinilla de crear una RMV diferenciada y menor para las microempresas. Se acabó el espacio. La próxima semana les sigo comentando las propuestas para los demás campos.

Día1 >> SUPLEMENTO SEMANAL DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS

[EDITOR] David Rivera [REDACTORES] Luis Corvera, Manuel Marticorena, Antonio Orjeda, Luis Navarro, Fernando Chevarría, Marienella Ortiz, Azucena León, Natalia Vega, Karín Acevedo Mariana Vega, Luis Davelouis, [COLABORADORES] Alberto Pascó-Font, Álvaro Quijandría, Sandro Fuentes, Jorge Toyama, Martín Reaño, Hernán Chaparro, Carlos Trujillo, Julio Luque, Juan Carlos Luján [INFOGRAFÍA] Alfredo Oshiro, Carlos Ramírez, Antonio Tarazona, Rems Miranda [EDITOR FOTOGRÁFICO]

Nancy Chappell [RESPONSABLE DE PUBLICIDAD] Juan José Duffoo. Diagramación, pre prensa digital, impresión y distribución Empresa Editora El Comercio S.A. Hecho el depósito legal N° 95-00052. [REDACCIÓN] Jr. Antonio Miró Quesada 300-Lima 1. Central 311-6500 [CORREO ELECTROÓNICO] dia1@comercio.com.pe [PUBLICIDAD] Las Begonias 409, San Isidro. Central: 311-6500, anexos 3301 y 3303. Distribuido gratuitamente con la edición del día lunes de EL COMERCIO.